

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZEROGRAVITY S.A. CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el edificio PYCCA, oficina 2 del quinto piso, ubicado en Nueve de Octubre y Boyacá, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la misma, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **Fayad Antón Jorge Elías Joaquín**, propietario de cuatrocientas ochenta (480); y **Fayad Saman Juan José**, propietario de trescientas veinte (320) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una.

En razón de que se encuentran presentado el total del capital suscrito y pagado de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión su titular el Ing. Jorge Elías Joaquín Fayad Antón, y en la Secretaría actúa el Gerente General el Ingeniero Juan José Fayad Saman.

Una vez que se ha formulado la Lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario con la asistencia de todos los accionistas de la compañía, se da por instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal, la que tiene por objeto:

1. Conocer y aprobar: el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018;
2. Conocer y aprobar los informes: del Gerente General y del Comisario.
3. Elección del Comisario de la Compañía.

Toda vez que los señores accionistas han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General y aprobado también por unanimidad el orden del día, toma la palabra el señor Ingeniero Juan José Fayad Saman, Gerente General de la compañía, quien respecto al primer punto del orden del día da lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018, de lo que se desprende una pérdida de cincuenta y ocho mil novecientos cuarenta y siete 85/100 dólares americanos **US\$ 58,947.85** documentos que una vez analizados por los señores accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se dio lectura a los Informes: del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos de la compañía, los cuales una vez conocidos y analizados fueron aprobados por unanimidad.

En cuanto al tercer punto del orden del día el Ingeniero Juan José Fayad Saman, Gerente General de la compañía, manifiesta que es necesario designar al Comisario de la compañía, por lo que mociona la designación de la Ingeniera Gina Del Valle Sánchez para desempeñar dicho cargo, los señores accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la referida moción.-

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todo sus partes, para constancia de todo lo cual se firma una unidad de acto a las once horas, en que se dio por terminada la presente sesión.-

f) Ing. Fayad Antón Jorge Elías Joaquín -Presidente de la Junta; f) Ing. Juan José Fayad Saman, Secretario de la Junta; f) Ing. Fayad Antón Jorge Elías Joaquín, Accionista y el Ing. Juan José Fayad Saman, Accionista.

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria y Universal, es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.-

Lo Certifico:

Ing. Juan José Fayad Saman
Secretario de la Junta